

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26558** *TRANSPORTES PASTOR MIÑARRO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 105/2012, dimanante de autos núm. 1034/10-M, en la que con fecha 24 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Transportes Pastor Miñarro, S.L., con CIF B91659698 en situación de insolvencia por importe de 2.008,42 euros de principal, más la cantidad de 402 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120065740-1